SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4511 *RESIDENCIAL VALDUERO, S.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social 2 de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 593-09, PEJ 195-09) y para el pago de 10.101,90 euros de principal y 2.000 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Residencial Valduero, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 25 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100013645-1

cve: BORME-C-2010-4511